



Evaluación formativa: Recojo y análisis de evidencias de aprendizajes

UNIDAD 1: Evaluación formativa y evidencias de aprendizaje



Curso

Evaluación formativa: Recojo y análisis de evidencias de aprendizaje

Contenidos del curso

Unidad	Sesión y	Contenidos	Duración
Sesión introductoria: Bienvenida, presentación e inducción al aula virtual			1 hora
Unidad 1: Evaluación formativa y evidencias de aprendizaje	Sesión 1	<ul style="list-style-type: none">▪ Evaluación formativa▪ ¿Qué evaluar?▪ ¿Para qué evaluar?▪ ¿Qué son las evidencias de aprendizaje?▪ ¿Sobre qué recogemos evidencias?▪ ¿Cuál es el propósito de las evidencias de aprendizaje?▪ Tipos de evidencias de aprendizaje▪ Análisis de evidencias de aprendizaje▪ ¿Qué hacer con la información que proveen las evidencias?	16 horas
Unidad 2: El análisis de evidencias de aprendizaje	Sesión 2	<ul style="list-style-type: none">▪ ¿Cómo podemos recoger evidencias de aprendizaje?▪ ¿Qué debemos tener en cuenta para el análisis de evidencia?<ul style="list-style-type: none">- Determinación de los propósitos de aprendizaje- Determinación de los criterios de evaluación- Análisis de producciones y actuaciones de los estudiantes- Retroalimentación de los aprendizajes▪ Análisis de evidencias en función a criterios de evaluación▪ Recojo y análisis de evidencias en una educación a distancia<ul style="list-style-type: none">- Las rúbricas como instrumento para el análisis de evidencia- El portafolio como un instrumento para recoger evidencias- Los e-portafolios- La autoevaluación como proceso de análisis de evidencia	15 horas

Introducción

La evaluación formativa como proceso continuo de análisis, valoración y toma de decisiones del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene su punto de partida en las producciones y actuaciones de las y los estudiantes que constituyen evidencias de sus aprendizajes. En este sentido, gran parte de las posibilidades que alcanzará la evaluación formativa dependerá del tipo de evidencias que se recojan y en la calidad de análisis realizado. Es así que el recojo y análisis de evidencias permiten que profesores y estudiantes desarrollen sus competencias en niveles de mayor complejidad: a) Los estudiantes, porque pueden observar logros, avances y dificultades en el proceso de sus aprendizajes de sus aprendizajes e identificar sus zonas de desarrollo próximo, y b) Los profesores, porque pueden ajustar sus estrategias de enseñanza, diseñar nuevas actividades, corregir su metodología, replantear la manera de relacionarse con sus estudiantes, saber qué deben enfatizar y cómo, entre otros aspectos de mejora, lo que constituye una oportunidad de desarrollo permanente.

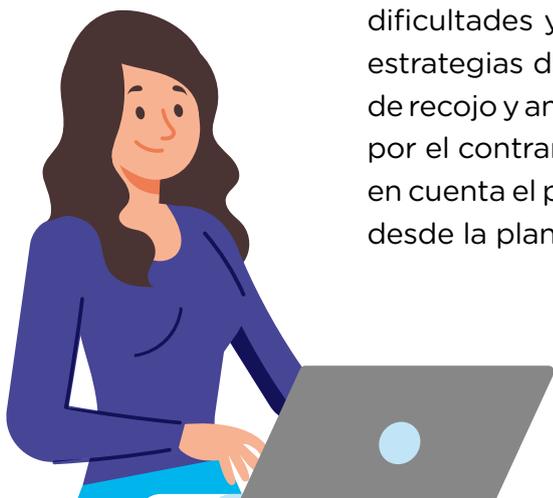
En este fascículo, desde el marco de la evaluación formativa, se identificará qué son las evidencias de aprendizaje estableciendo relaciones entre estas y las competencias, para luego identificar el propósito de las evidencias de aprendizaje durante el desarrollo del proceso, así como los tipos de evidencias. Finalmente, se verá qué hacer con la información que proveen las evidencias.

UNIDAD 1: Evaluación formativa y evidencias de aprendizaje



Veamos el caso de la profesora Juana y su estudiante Mateo:

Juana, profesora de educación primaria, de un tiempo a esta parte ha notado que Mateo, uno de sus estudiantes, está evidenciando tener algunas dificultades en la realización de las actividades propuestas en la experiencia de aprendizaje, lo cual está repercutiendo en su nivel de involucramiento en las tareas propuestas, así como en el desarrollo de sus competencias. Juana ha podido identificar estas dificultades a partir del análisis de las evidencias de aprendizaje recopiladas en el portafolio de Mateo, por eso se percató de que el organizador visual elaborado por Mateo muestra una relación confusa de los conceptos y propiedades que viene trabajando actualmente. Juana concluye que Mateo no ha desarrollado adecuadamente el conocimiento que constituye el recurso necesario para movilizar la competencia que actualmente vienen desarrollando. “Ahora tiene sentido por qué Mateo no puede continuar”, es así que piensa y planifica una ruta de trabajo para Mateo como estrategia remedial.



Al igual que a Juana, analizar las evidencias de aprendizaje de tus estudiantes te permite acercarte a sus logros y a sus dificultades y te provee información sobre la cual diseñar estrategias de mejora eficaces. Sin embargo, este proceso de recojo y análisis de evidencias no es fortuito ni accidental, por el contrario, es sistemático y metódico, involucra tener en cuenta el proceso completo de aprendizaje y enseñanza, desde la planificación del docente.

En el presente fascículo, se desarrollarán las evidencias de aprendizaje en el marco de la evaluación formativa. Te invitamos a revisarlo con detenimiento e identificar las ideas fuerza que quisieras incorporar en tu práctica pedagógica o reforzarlas.



La evaluación formativa

Según el Currículo Nacional de la Educación Básica (2016), “la evaluación formativa es un proceso sistemático en el que se recoge, analiza y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje” (p. 196). Sin embargo, el propósito no sólo es modificar el proceso del aprendizaje para mejorarlo, sino también modifica el proceso de enseñanza del docente para la mejora y adaptación a las necesidades de los estudiantes.

■ ¿Qué evaluar?

El Currículo Nacional de la Educación Básica (2016) establece que “Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo”. (p. 197).

■ ¿Para qué evaluar?

El CNEB (2016), señala que los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias. (p. 197).

En este sentido, la selección y análisis de las evidencias de aprendizaje cobra vital importancia ya que impactan en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes al brindar información que permite la formulación de estrategias de retroalimentación

pertinentes a sus necesidades.

Seguramente debes estar preguntándote: ¿Qué producciones o actuaciones constituyen evidencias de aprendizaje y cuáles no?, ¿sobre qué se recogen evidencias?, ¿qué rol juegan las evidencias de aprendizaje?, ¿cuál es la importancia de recoger evidencias de aprendizaje? A continuación, se verán algunas ideas al respecto.

■ ¿Qué son las evidencias de aprendizaje?

Las evidencias de aprendizaje son el conjunto de señales que demuestran el proceso y resultado de un proceso de aprendizaje implementado con los estudiantes.

Al respecto, la RVM 094-2020 señala que las evidencias de aprendizaje “Son producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido”.

Las evidencias de aprendizaje responden al propósito de visualizar el desarrollo de las competencias en los estudiantes, cuando se enfrentan a variadas situaciones en las que tienen que poner en juego los saberes que están construyendo.

Las evidencias, entonces, dan cuenta de los aprendizajes de los estudiantes, pero siempre a partir de los propósitos de aprendizaje que el docente declara al inicio del proceso. Por eso, es importante que dichos propósitos desplieguen el mayor potencial del estudiante. En este sentido, las conclusiones que se obtengan del análisis de evidencias estarán inscritas en el marco de las posibilidades que ofrece la provocación que proponga el docente para que el estudiante pueda demostrar el desempeño de que es capaz.

Son ejemplos de evidencias de aprendizaje:

- Organizadores visuales
- Maquetas
- Exposiciones orales
- Problemas resueltos
- Rutina de ejercicios físicos
- Ensayos.

Podría considerarse que las evidencias de aprendizaje proveen información sólo de los resultados del proceso de aprendizaje, que pueden ser valorados exclusivamente por los docentes y que permiten retroalimentar únicamente a los estudiantes. Sin embargo, se verá que las evidencias de aprendizaje operan también en una “segunda dimensión” de estos aspectos, como se puede apreciar en el siguiente esquema:

<p>Las evidencias permiten saber qué han aprendido los estudiantes:</p>	<p>Las evidencias brindan información a:</p>	<p>Las evidencias permiten retroalimentar:</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ en cuanto a procesos; y ▪ en cuanto a resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ el profesor; y ▪ al estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ el aprendizaje del estudiante; y ▪ la práctica del profesor

Las evidencias de aprendizaje permiten indagar qué han aprendido los estudiantes, tanto a nivel de los procesos que han seguido como de los resultados que han alcanzado. Esta doble dimensión constituye información más completa del aprendizaje, pues amplía la mirada a las rutas que han seguido para alcanzar aquello que se puede considerar como resultado. De este modo, además de retroalimentar el aprendizaje como resultado también se observará el proceso seguido.

Así, las evidencias no sólo aportan elementos de juicio al docente, sino que incluso permitirán indagar las percepciones de los estudiantes respecto de lo que consideran que han aprendido, en la medida que en su análisis también se tenga en cuenta sus opiniones. Esto permitirá que identifiquen de manera consciente lo que están aprendiendo y lo que no. De este modo, podrán poner en uso de manera eficaz sus aprendizajes y sus estrategias para aprender desarrollando la competencia transversal: Gestiona sus aprendizajes de manera autónoma.

Por otro lado, así como las evidencias dan cuenta del aprendizaje alcanzado también permiten visibilizar la eficacia de las estrategias que ha usado el docente en una determinada experiencia de aprendizaje, con la finalidad de tomar decisiones que conlleven a mejorar y fortalecer los aprendizajes.

■ ¿Sobre qué se recogen evidencias?

Se recogen evidencias sobre el nivel de desarrollo de las competencias y sobre los recursos utilizados durante el proceso de aprendizaje, recursos indispensables para el desarrollo de las competencias explicitadas en los propósitos de aprendizaje. Y, dado que las competencias movilizan un conjunto de capacidades, estas capacidades orientan el análisis de las evidencias. Es necesario ver cómo define el CNEB (2016) competencia, capacidad, estándares, desempeños.

La **competencia** es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. (p. 36).

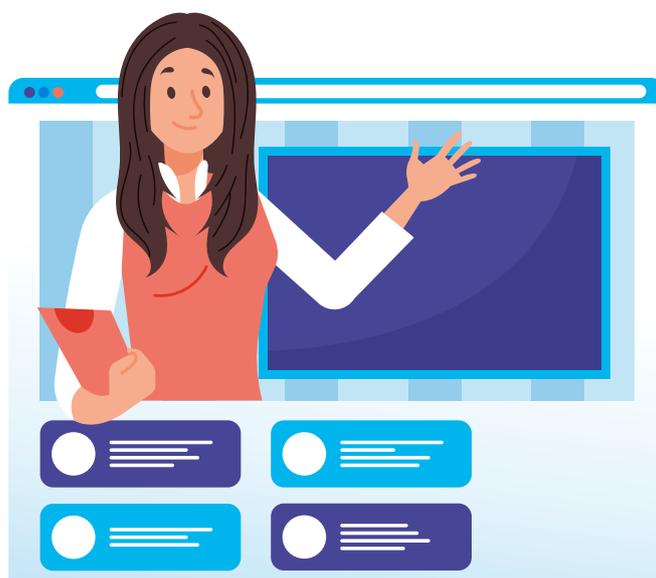
Las **capacidades**, por su parte, son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada.

Según la RVM N° 094-2020 el análisis de las evidencias de aprendizaje se hace a partir de criterios de evaluación que formula el docente en función de los estándares y sus desempeños, que deben incluir a todas las capacidades de la competencia y que es impostergable ajustar a la situación o problema a enfrentar. Por tanto, es importante garantizar el alineamiento entre el análisis de las evidencias y los criterios de evaluación, los estándares, los desempeños, de modo que la descripción de la actuación del estudiante corresponda a los propósitos planteados. Toca ver cómo el CNEB (2016), define los estándares y desempeños:

Los **estándares** de aprendizaje son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de los estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Los **desempeños** son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel. Este último concepto es importante, pues la elección de las evidencias de aprendizaje será más o menos pertinente en la medida que se comprenda los desempeños que se busca que los estudiantes muestren. En este sentido, definir bien los desempeños esperados permitirá no sólo valorar el logro de los propósitos, también hará factible elegir la evidencia más propicia para tal fin.

Es así que las evidencias permiten observar e interpretar los progresos y dificultades de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje. (pp. 43-45).



¿Cuál es el propósito de las evidencias de aprendizaje?

Una evidencia de aprendizaje realmente lo es si permite indagar, conocer y comprender acerca de los aprendizajes que los estudiantes están construyendo. Es así que una evidencia ofrece una mayor riqueza informativa en la medida que ofrece la posibilidad de indagar, conocer y comprender:

- Qué aprendió.
- Cómo lo hizo, lo que incluye el modo en que enfrenta y resuelve situaciones.
- Los logros y avances, así como las dificultades que tuvo.
- Los aspectos positivos de su trabajo y lo que debe ser revisado y reformulado/reelaborado.
- La utilización que haya podido hacer de lo aprendido en otras situaciones.
- Lo que siente y testimonia acerca del nivel de satisfacción/insatisfacción con la experiencia de aprendizaje, con los logros alcanzados, con las dificultades.
- Los cambios (mejoras) que pone de manifiesto en relación con la apropiación de aprendizajes, tanto aquellos que se esperaban como otros que no estaban previstos.

■ Tipos de evidencias de aprendizaje

En general, las evidencias de aprendizajes pueden ser producciones o actuaciones de los estudiantes, elaboradas o desarrolladas durante el proceso de aprendizaje-enseñanza. Las evidencias pueden clasificarse de acuerdo con su origen, de acuerdo con la participación de los actores educativos, y de acuerdo con lo que se pretende observar.

a. De acuerdo con su origen:

Evidencias del trabajo individual de los estudiantes

Generalmente suele darse mayor importancia al trabajo individual de los estudiantes, de ahí que la mayor parte de las evidencias que se consideran fiables son las que cada estudiante produce. Estas tienen la ventaja de mostrar los logros y dificultades de cada estudiante, en particular permitiendo el diseño de una estrategia personalizada que responda a las necesidades de aprendizaje identificadas.

Evidencias del trabajo colaborativo de los estudiantes

Se refiere a aquellas evidencias que dan cuenta de las posibilidades que alcanzan los estudiantes cuando suman sus esfuerzos y producen algo en común. Este tipo de evidencias son también importantes porque visibilizan todas las ventajas del trabajo colaborativo.

b. De acuerdo a la participación de los actores educativos

Evidencias como resultado de la heteroevaluación

Son aquellas evidencias derivadas de las situaciones de evaluación que implementa el profesor en las que él es quien describe los procesos que ponen en juego los estudiantes para la presentación de un producto. Estas son evidencias que se recogen con mayor frecuencia y en las que los docentes suelen otorgar mayor fiabilidad; sin embargo, es importante considerar otras fuentes de evidencia que también aporten a recabar información desde diferentes perspectivas.

Evidencias como resultado de la coevaluación

Son aquellas evidencias derivadas de las situaciones de evaluación que implementa el profesor en las que son los estudiantes quienes valoran las producciones y actuaciones de sus compañeros, a partir de criterios previamente establecidos y descripciones de niveles de logros también oportunamente consensuadas.

Evidencias como resultado de la autoevaluación

Son aquellas evidencias derivadas de las situaciones de evaluación que implementa el profesor en las que son los estudiantes quienes valoran sus producciones y actuaciones a la luz de criterios o descripciones claras y accesibles.

c. De acuerdo con lo que se pretende observar, capacidades o competencias

Según los fines de la evaluación —formativo o certificador—, se recogerán las evidencias de aprendizaje. En el caso del proceso de la evaluación para el aprendizaje, dado que la finalidad es brindar retroalimentación, las evidencias que se analizarán deben permitir observar con detalle los recursos utilizados durante el proceso de aprendizaje y que son indispensables para el desarrollo de las competencias explicitadas en los propósitos de aprendizaje. En el caso del proceso de la evaluación del aprendizaje, dado que la finalidad es determinar el nivel de logro alcanzado en el desarrollo de una competencia, las evidencias de aprendizaje deben permitir observar la combinación de todas sus capacidades durante una acción de respuesta a la situación planteada.

Son ejemplos de evidencias que permiten observar capacidades: un organizador gráfico en donde se sistematiza información sobre un hecho o suceso, el uso de estrategias de cálculo, la elaboración de un gráfico estadístico. Otros ejemplos de este tipo de evidencias son:

- Textos escritos como reseñas, ensayos, cuestionarios resueltos, análisis de casos, informes.
- Mapas conceptuales, tablas, diagramas, cuadros sinópticos.
- Pruebas estructuradas como pruebas de opción múltiple, de respuesta abierta, de correspondencia, etc.

Pero si deseamos analizar el nivel de desarrollo de la competencia, la evidencia a recoger debe permitir ver la puesta en juego de las capacidades de la competencia de manera combinada. Por ejemplo, si el propósito es evaluar las competencias “Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna”, “Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo”, se hará a través de un informe en donde el estudiante escriba con coherencia y cohesión, usando las convenciones del lenguaje, y explique el hecho o suceso justificando su posición.

Este tipo de evidencias permite indagar, conocer y comprender qué sabe hacer el estudiante con lo que sabe. Son ejemplos de este tipo de evidencias:

- Diseños experimentales y reportes del experimento, incluido el trabajo de campo.
- Informes de investigación.
- Proyectos de investigación o tecnológicos.
- Resoluciones de casos, de problemas complejos y puestos en contexto.
- Narrativas diversas como anécdotas, relatos históricos, memorias, biografías, autobiografías, crónicas.
- Textos de opinión como comentarios críticos, artículos de opinión, ensayos, editoriales.
- Textos publicitarios como avisos, folletos, carteles, afiches.
- Creaciones artísticas (visuales, audiovisuales, musicales, literarias; danzas, teatralizaciones).
- Maquetas, artefactos tecnológicos, prototipos.
- Presentaciones orales, como exposiciones, charlas, debates, etc.

Análisis de evidencias de aprendizaje

El análisis de las evidencias de aprendizaje está estrechamente vinculado con los propósitos de aprendizaje que suscitaron las experiencias de aprendizaje y, por tanto, se vincula directamente con las intervenciones docentes y con las actuaciones de los estudiantes. Esto quiere decir que el análisis de las evidencias recogidas debe guiarse por las competencias a desarrollar y la situación a enfrentar, considerando también los tiempos que dispusieron, los espacios y modos cómo se desarrollaron (previstos y no previstos), los recursos con los que contaron y las interacciones que se suscitaron. Todos estos elementos permitirán una aproximación a los aprendizajes de manera más fidedigna y, así, tener el panorama completo del aprendizaje logrado y por desarrollar.

En la unidad 2, se desarrollará con mayor profundidad el análisis de las evidencias de aprendizaje.

¿Qué hacer con la información que proveen las evidencias?

Una vez analizadas las evidencias de aprendizaje de los estudiantes debe decidirse sobre qué aspectos se retroalimentará al estudiante, pues la información que se disponga puede ser abundante y si se da toda al estudiante podría abrumarse y distraerse de aquello que es fundamental en torno a los propósitos de aprendizaje planteados. Es necesario, entonces, priorizar la información con la que se cuenta y proceder con la retroalimentación a los estudiantes, de tal modo que se genere en ellos reflexión acerca de sus logros y oportunidades de mejora y modifiquen sus actuaciones o producciones, si fuera el caso, en respuesta de la retroalimentación recibida. De este modo, el estudiante podrá utilizar esta información para autorregular su aprendizaje de manera autónoma y en plena conciencia de los propósitos que se busca y de las razones que lo explican.

Algunas preguntas que pueden ayudarte en este proceso y a tomar decisiones vinculadas al aprendizaje, pero también a la enseñanza, son:

- ¿Qué relación tiene cada evidencia con los propósitos de aprendizaje?
- ¿En qué medida cada evidencia da cuenta de estos propósitos?
- ¿Se podría sintetizar lo que estas evidencias “muestran” en relación con los aprendizajes de los estudiantes? (¿Qué han aprendido y cómo lo han hecho?, ¿qué es lo que aún no han logrado?, ¿qué aprendizajes necesitan fortalecerse?).
- ¿Se puede considerar lo que estas evidencias “muestran” como un resultado final acabado o da muestra de capacidades en vías de apropiación y desarrollo?
- ¿Se constatan cambios o mejoras en relación con evidencias anteriores? ¿Cuáles?
- Si los cambios y mejoras no se corresponden con lo esperado, ¿se debe/puede cambiar de estrategia planteando otras situaciones diferentes y acompañando al estudiante a progresar en su aprendizaje?
- ¿En algún caso se han superado los logros previstos?
- ¿Cómo se dará a conocer a los estudiantes en qué aspectos tuvieron logros y en cuáles no alcanzaron lo esperado? ¿Qué sugerencias, pistas, preguntas se harán? ¿Qué recursos adicionales se puede proponer?

Las respuestas a estas preguntas decantan en estrategias de retroalimentación o reenseñanza, cuyo propósito es ayudar a los estudiantes a seguir progresando en el desarrollo de sus competencias. Para ello, puede recurrirse a:

- Nuevas estrategias que se necesitan diseñar e implementar para favorecer los aprendizajes de los estudiantes que no se han alcanzado aún.
- Acciones y estrategias que deben fortalecerse o generarse para dar a conocer a los estudiantes los logros y aspectos a mejorar en sus procesos de aprendizaje.
- Nuevas metas de aprendizajes hacia las que es posible seguir avanzando de acuerdo a los logros alcanzados.
- Fortalecimiento de la práctica pedagógica para superar las debilidades de la acción docente que pudieron haber sido detectadas a partir del análisis de evidencias.

Referencias

- Anijovich, R., Camilloni, A., Cappelletti, G., Hoffmann, J., Katzkowicz, R., & Mottier, L. (2010). *La evaluación significativa*. Paidós.
- Anijovich, R. & Gonzáles, C. (2011). *Evaluar para aprender*. Conceptos e instrumentos. Aique Educación. SM.
- Ávila Luna, P. (19 de diciembre de 2009). *La importancia de la retroalimentación en los procesos de evaluación. Una revisión del estado del arte* [Tesis de maestría no publicada]. Universidad del Valle de México.
- Carretero, M. (2009). *Constructivismo y Educación*. Paidós.
- Cebrián, M. (2014). El portafolio de evidencias y la evaluación formativa con rúbricas. *Revista de Educación a Distancia*. EmRede, Vol. 1, N.o 1.
- Ministerio de Educación Perú. (2020). RVM N° 094-2020-MINEDU “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica” https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/662983/RVM_N__094-2020-MINEDU.pdf
- Ministerio de Educación de Argentina (2018). Procesos de evaluación en la formación situada. Selección, análisis e interpretación de evidencias de aprendizaje. Documento de acompañamiento N° 19.
- Ministerio de Educación Perú (2016) Currículo Nacional de Educación Básica <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú (2017). Currículo Nacional de la Educación Básica. Actualización del Currículo Nacional. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/actualizacion.php>
- Ministerio de Educación del Perú (2019). Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes en la Educación Secundaria. Documento de trabajo.
- Pozo, Juan (2008). *Aprendices y Maestros: La psicología cognitiva del aprendizaje*. Alianza editorial.
- Ravela, P., Picaroni, B., & Loureiro, G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Grupo Magro Editores. <https://es.slideshare.net/bravomari35/cmo-mejorar-la-evaluacin-en-el-aula-pedro-ravela>
- Swartz, R., Costa, A., Beyer, B., Reagan, R., & Kallie, B. (2013). *El aprendizaje basado en el pensamiento*. SM.
- Tobón, S., Pimienta, J. H., & García, J. A. (2010). *Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias*. Pearson. <http://razonaya.weebly.com/uploads/2/5/6/3/25637582/secuencia...pdf>